



EXERCICIOS Y TEMARIO DE ACCESO AL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO, ESCALA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

| | |
|--|----------|
| 1. CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO | 1 |
| 1.1. TURNO LIBRE | 1 |
| 1.1.1. <i>Primer ejercicio</i> | 1 |
| 1.1.2. <i>Segundo ejercicio</i> | 2 |
| 1.1.3. <i>Tercer ejercicio</i> | 2 |
| 1.2. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (VERTICAL, HORIZONTAL Y CRUZADA) | 2 |
| 1.2.1. <i>Primer ejercicio</i> | 2 |
| 1.2.2. <i>Segundo ejercicio</i> | 3 |
| 2. MATERIAS COMUNES | 3 |
| 3. MATERIAS ESPECÍFICAS..... | 5 |

1. CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO

1.1. Turno libre

1.1.1. *Primer ejercicio*

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en responder por escrito un cuestionario tipo test de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales únicamente una es correcta, referidas al programa de materias comunes del cuerpo.

Se calificará de 0 a 10 puntos. Cada pregunta respondida correctamente se valorará con 0,2 puntos; las preguntas no resueltas, tanto si figuran las cuatro opciones en blanco como si figuran con más de una respuesta, no se valorarán. En cuanto a las preguntas con respuesta errónea, se penalizarán con un tercio del valor asignado a la respuesta correcta. El test que deberán responder las personas aspirantes se designará por sorteo público entre un mínimo de cinco alternativas diferentes.

El tiempo para desarrollar este ejercicio será de 75 minutos y para superarlo será necesario obtener la puntuación mínima de 5 puntos.

La calificación del ejercicio se hará de manera mecanizada y garantizando el anonimato.

En caso de que el Tribunal acuerde la anulación de alguna o algunas de las preguntas, por haber detectado de oficio algún error manifiesto durante la realización del ejercicio o porque éste se detecte como consecuencia de las



alegaciones que posteriormente se presenten, se ajustará el valor de cada pregunta a fin de que la puntuación máxima sea de 10 puntos

1.1.2. Segundo ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito dos temas, designados por sorteo público, de entre el temario de materias específicas correspondientes al cuerpo, escala o especialidad de que se trate.

El tiempo para desarrollar este ejercicio será de cuatro horas.

Se valorarán los conocimientos expuestos sobre los temas que correspondan, así como la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada tema se calificará de 0 a 10 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos temas. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada tema de 3 puntos y que la nota media de los dos temas sea igual a 5 puntos o superior.

1.1.3. Tercer ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito dos casos prácticos designados por sorteo público entre un mínimo de diez alternativas diferentes, referido al temario de materias comunes y específicas y a las funciones del cuerpo, escala o especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Las personas aspirantes podrán hacer uso de los textos de normativa legal que crean oportunos y lleven consigo. El Tribunal podrá retirar a las personas opositoras los citados textos cuando considere que no reúnen las características de textos de normativa legal.

Se valorará la capacidad de raciocinio, la sistemática y claridad de ideas y la correcta interpretación de la normativa aplicable a los casos planteados.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada caso práctico se calificará de 0 a 10 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos casos prácticos. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada caso práctico de 3 puntos y que la nota media de los dos casos sea igual a 5 puntos o superior.

1.2. Turno de promoción interna (vertical, horizontal y cruzada)

1.2.1. Primer ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito dos temas de entre cuatro designados por sorteo público del temario de materias específicas correspondientes al cuerpo, escala o especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Se valorarán los conocimientos expuestos sobre los temas que correspondan, así como la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita.



La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada tema se calificará de 0 a 15 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos temas. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada tema de 4,5 puntos y que la nota media de los dos temas sea igual a 7,5 puntos o superior.

1.2.2. Segundo ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito dos casos prácticos de entre cuatro designados por sorteo público entre un mínimo de diez alternativas diferentes, referidos al temario de materias comunes y específicas y a las funciones del cuerpo, escala o especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Las personas aspirantes podrán hacer uso de los textos de normativa legal que crean oportunos y lleven consigo. El Tribunal podrá retirar a las personas opositoras los citados textos cuando considere que no reúnen las características de textos de normativa legal.

Se valorará la capacidad de raciocinio, la sistemática y claridad de ideas, y la correcta interpretación de la normativa aplicable a los casos planteados.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada caso práctico se calificará de 0 a 15 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos casos prácticos. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada caso práctico de 4,5 puntos y que la nota media de los dos casos sea igual a 7,5 puntos o superior.

2. MATERIAS COMUNES

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Los principios constitucionales y los valores superiores. Derechos y deberes fundamentales: garantía y suspensión. La Corona. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional. El poder judicial. Otros órganos constitucionales: Defensor del Pueblo y Tribunal de Cuentas.

Tema 2. Las Cortes Generales: composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. La Administración General del Estado: regulación y composición.

Tema 3. La organización territorial del Estado: fundamento constitucional y proceso de creación. Distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas. La Administración local: regulación constitucional y estatutaria.

Tema 4. La Unión Europea: los tratados. Las instituciones: el Consejo, el Parlamento, la Comisión y el Tribunal de Justicia. Las fuentes del derecho comunitario. Conceptos básicos sobre fondos estructurales, libertades comunitarias y políticas comunes de la Unión Europea.

Tema 5. La Comunidad Autónoma de las Illes Balears: antecedentes históricos y culturales. El Estatuto de autonomía de las Illes Balears: estructura, contenido



básico y principios fundamentales. Competencias de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. La reforma del Estatuto de autonomía.

Tema 6. Instituciones básicas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. El Parlamento de las Illes Balears. El presidente o la presidenta de las Illes Balears. El Gobierno de las Illes Balears: composición, atribuciones y funcionamiento. Las consejerías, las direcciones generales y las secretarías generales

Tema 7. La Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: principios de organización y funcionamiento. La Administración institucional. La Administración corporativa. Especial referencia a los colegios profesionales. La Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 8. Las fuentes del derecho administrativo. Concepto de derecho administrativo. Jerarquía de fuentes. La Constitución. La ley. Disposiciones normativas con fuerza de ley. Los estatutos de autonomía y las leyes de las comunidades autónomas. El reglamento: concepto y clases, fundamento, titulares y límites.

Tema 9. Régimen jurídico del sector público: concepto, principios de actuación y funcionamiento. Los órganos de las administraciones públicas: especial referencia a los órganos colegiados. La atribución de competencias a los órganos administrativos: delegación, avocación, encargo de gestión, delegación de firma y suplencia. Las relaciones interadministrativas. Los convenios.

Tema 10. El acto administrativo: características generales. Requisitos, validez y eficacia, inderogabilidad singular. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos administrativos. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Ejecución.

Tema 11. La potestad sancionadora de las administraciones públicas: principios y procedimiento. La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas: principios y procedimiento. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 12. Los contratos del sector público. Concepto, clases y elementos. Capacidad para contratar y procedimiento. El cumplimiento de los contratos. Revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncia de los contratos. Especialidades de los diferentes tipos de contratos. El encargo de gestión sometido a la legislación de contratación.

Tema 13. El presupuesto: concepto y naturaleza. Principios presupuestarios clásicos. Fases del ciclo presupuestario. El control interno y externo de la gestión económica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Las subvenciones públicas: concepto y naturaleza. Legislación básica nacional y autonómica aplicable.

Tema 14. El personal al servicio de las administraciones públicas. El Estatuto básico del empleado público. La función pública la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. La Ley de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes



Balears: estructura y contenido básico. Órganos superiores en materia de función pública. Planificación y organización.

Tema 15. El régimen estatutario del personal de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Selección y provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes: especial referencia a la carrera profesional. Retribuciones y seguridad social. Situaciones administrativas. Negociación colectiva. Breve referencia al personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 16. La transparencia y el derecho de acceso a la información pública: legislación básica y autonómica.

Tema 17. La protección de datos de carácter personal. El régimen jurídico de la protección de datos de carácter personal. Derechos de la ciudadanía en materia de protección de datos. Tipología de ficheros. Creación e inscripciones de ficheros públicos. Infracciones y sanciones.

Tema 18. Normativa europea, estatal y autonómica en materia de igualdad, no discriminación y violencia de género. El Plan de Igualdad del personal de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 19. La Ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos y medidas preventivas asociadas al puesto de trabajo.

3. MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 1. Marco normativo de la prevención de riesgos laborales en España: antecedentes y normativa actual. Estrategia de seguridad y salud de las Illes Balears 2016-2020.

Tema 2. Instituciones básicas en prevención de riesgos laborales: organismos técnicos competentes de las comunidades autónomas, Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, Agencia Europea de Seguridad y Salud Laboral.

Tema 3. Aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a colectivos especialmente sensibles, maternidad, menores. Adaptación del puesto de trabajo por motivos de salud. La coordinación entre las diferentes disciplinas preventivas en colectivos específicos: trabajadores autónomos y trabajadores de empresas de trabajo temporal.

Tema 4. Aplicación de la Ley de Prevención a las administraciones públicas.

Tema 5. Modalidades de organización preventiva. Tipo, funciones, medios técnicos y humanos. Auditorías. Derechos y obligaciones de los trabajadores. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 6. Coordinación de actividades empresariales: principios comunes, especificidades.

Tema 7. Condiciones de trabajo y salud laboral. Riesgos y daños derivados del trabajo.



Tema 8. Plande Prevención de Riesgos Laborales. Evaluación de riesgos: métodos de evaluación. Planificación preventiva.

Tema 9. Los principios de la acción preventiva. Las disciplinas preventivas. La información y la comunicación. La formación. Relación con otros ámbitos: industrial, sanitario y medioambiental.

Tema 10. Criterios de calidad de los servicios de prevención ajenos.

Tema 11. Formación de calidad en prevención de riesgos laborales. Análisis de necesidades formativas. Planes y programas en formación. Metodología y técnicas educativas. Seguimiento y evaluación de la formación.

Tema 12. Las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales. Seguridad en el trabajo.

Tema 13. Accidentes de trabajo. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente. Investigación de accidentes como técnica preventiva. Análisis estadístico de accidentes. Inspecciones de seguridad: conceptos y objetivos de las inspecciones de seguridad. Inspecciones planificadas y no planificadas.

Tema 14. Normas y señalización de seguridad: concepto de norma de seguridad, clasificación y contenido. Señalización en seguridad.

Tema 15. Condiciones de seguridad en los lugares de trabajo. El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.

Tema 16. Seguridad general de productos. Mercado CE. Productos certificados.

Tema 17. Protecciones colectivas.

Tema 18. Equipos de protección individual. Real Decreto 773/1997 y comercialización y libre circulación de equipos de protección individual. Real Decreto 1407/1992.

Tema 19. Incendios: conceptos básicos sobre causas y propagación. Medidas de detección, alarma y protección contra incendios. Planes de emergencia y de autoprotección. Documento básico de seguridad en caso de incendio (CTE).

Tema 20. Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.

Tema 21. Máquinas y equipos de trabajo.

Tema 22. Manutención mecánica de cargas: grúas torre, montacargas, carretillas elevadoras, puentes grúa. Almacenaje y transporte.

Tema 23. Conceptos básicos de electricidad. Tipo de contacto y protección contra los riesgos. Trabajos en la proximidad.

Tema 24. Construcción: normativa, gestión, agentes, documentación, obligaciones.

Tema 25. La subcontratación en el sector de la construcción: ámbito, límites, exigencias, obligaciones, registro de empresas.

Tema 26. Equipos, procedimientos, riesgos, medidas preventivas y de protección en obras de edificación.

Tema 27. Equipos, procedimientos, riesgos y medidas preventivas en obras civiles.



Tema 28. Trabajos temporales en altura.

Tema 29. Soldadura eléctrica y oxiacetilénica: riesgos principales y medidas preventivas presentes en las operaciones de soldadura.

Tema 30. Riesgos de seguridad y medidas preventivas en trabajos específicos (I): espacios confinados.

Tema 31. Riesgos de seguridad y medidas preventivas en trabajos específicos (II): atmósferas explosivas.

Tema 32. Riesgos de seguridad y medidas preventivas en trabajos específicos (III): agricultura.

Tema 33. Riesgos de seguridad y medidas preventivas en trabajos específicos (IV): buques de pesca.

Tema 34. Seguridad vial laboral. Higiene industrial.

Tema 35. Higiene industrial. Concepto y objetivos. Contaminantes, clasificación y efectos.

Tema 36. Agentes químicos. Toxicología laboral. Concepto de tóxico. Mecanismos de toxicidad. Relación dosis-efecto y dosis-respuesta. Efectos. Criterios de valoración de los agentes químicos. Valores límite ambientales y valores límite biológicos.

Tema 37. Metodologías de mediciones de contaminantes químicos. Estrategias de muestreo. Calibración de los equipos. Control de calidad de los equipos de medición.

Tema 38. Control de las exposiciones. Acciones técnicas y organizativas. Priorización del control de riesgos. Técnicas de ventilación para el control de los agentes químicos.

Tema 39. Legislación sobre registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas. Legislación sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas químicas. Criterios de clasificación de sustancias y mezclas químicas. Mecanismos de información: etiquetas y fichas de datos de seguridad.

Tema 40. El Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo. Objeto y ámbito de aplicación. Evaluación de los riesgos. Vigilancia específica de la salud. Medidas de prevención y emergencias.

Tema 41. Ruido. Fundamentos de acústica. Efectos del ruido. Evaluación y medidas de control de la exposición al ruido. Vibraciones. Física de las vibraciones. Efectos sobre el organismo. Evaluación y medidas de control.

Tema 42. Ambiente térmico. Mecanismos de termorregulación y de intercambio de calor entre el organismo y el ambiente. Métodos de valoración. Control de la exposición.

Tema 43. Radiaciones ionizantes y no ionizantes. Clasificación y efectos sobre el organismo. Evaluación y medidas de protección. Exposición a radiaciones ópticas artificiales. Exposición a campos electromagnéticos.



Tema 44. Agentes biológicos. Características, efectos, evaluación y control.

Tema 45. Agentes cancerígenos. Patogénesis del cáncer. Real Decreto 665/1997 sobre protección de los trabajadores con la exposición a agentes cancerígenos y mutágenos durante el trabajo.

Tema 46. Trabajos con amianto. Planes de trabajo. Registro de empresas con riesgo por amianto. Evaluación de la exposición al amianto. Evaluación de la exposición. Procedimientos de trabajo y medidas preventivas. Identificación de materiales con amianto.

Tema 47. Riesgos higiénicos y medidas preventivas en trabajos específicos (I): carpintería.

Tema 48. Riesgos higiénicos y medidas preventivas en trabajos específicos (II): taller de marmolista.

Tema 49. Riesgos higiénicos y medidas preventivas en trabajos específicos (III): centros sanitarios, laboratorios.

Tema 50. Riesgos higiénicos y medidas preventivas en trabajos específicos (IV): mantenimiento de embarcaciones.

Tema 51. Ergonomía: concepto y objetivos. Métodos y procedimientos para la evaluación de riesgos en ergonomía. Los trastornos musculoesqueléticos (TME): concepto y factores de riesgo.

Tema 52. Concepción y diseño del puesto de trabajo. Antropometría y principios del diseño antropométrico. El espacio y las posturas de trabajo. Pantallas de visualización de datos. Riesgos y medidas preventivas.

Tema 53. Las condiciones ambientales de los puestos de trabajo. Evaluación ergonómica del ambiente físico: temperatura, ruido e iluminación. Medidas preventivas y correctoras.

Tema 54. Carga física de trabajo: concepto, actividad muscular y efectos sobre el organismo. Métodos de evaluación según la determinación de la tasa metabólica.

Tema 55. Concepto de manipulación manual de cargas y metodologías de evaluación. Método de la Guía técnica del INSHT, método NIOSH y evaluación de las tareas de impulso y arrastre de cargas. Riesgos asociados a la movilización de usuarios dependientes. El método cartográfico

Tema 56. Concepto de posturas de trabajo, metodologías específicas de evaluación y su prevención. El método OWAS, el método REBA y el método RULA.

Tema 57. Concepto de movimientos repetitivos, factores de riesgo y su patología. Metodologías de evaluación y medidas preventivas. El método OCRA.

Tema Psicología aplicada

Tema 58. Psicología: conceptos básicos. Factores de riesgo psicosocial. Factores relacionados con el trabajo y factores individuales. Métodos e instrumentos de evaluación de los riesgos psicosociales.

Tema 59. Estrés laboral. Respuestas del individuo: fisiológicas, cognitivas y conductuales. Evaluación y técnicas de prevención del estrés. Carga mental.



Concepto. Respuestas y efectos derivados. Evaluación de la carga mental. Síndrome de agotamiento profesional (*burnout*). Evaluación y detección. Otros problemas psicosociales en el trabajo.

Tema 60. Acoso laboral y sexual. Criterios para su definición. Legislación aplicable. Métodos de intervención en el trabajo. Discriminación y violencia en el trabajo.

Tema 61. Intervención psicosocial a la organización y al individuo. Niveles de intervención. Técnicas de afrontamiento y recuperación en problemas psicosociales. Mediación y resolución de conflictos. Procedimientos y protocolos para la prevención de conflictos psicosociales. El papel de los comités de seguridad y salud. Los interlocutores sociales. Asociaciones y redes profesionales.

Tema 62. Empresas saludables. Buenas prácticas preventivas en materia psicosocial. Programas de hábitos saludables. Promoción de la salud mental en el trabajo. Problemas de consumo de alcohol y drogas en el trabajo. Colectivos vulnerables

Tema 63. Medicina del trabajo: conceptos básicos, objetivos y funciones. La medicina del trabajo en la Ley de prevención de riesgos laborales y normativa de desarrollo.

Tema 64. Vigilancia de la salud laboral individual. Protocolos específicos. Obligatoriedad y periodicidad de los reconocimientos médicos. Certificados de aptitud de salud laboral.

Tema 65. Patología de origen laboral. Enfermedad profesional: concepto, clasificación. Marco normativo. Investigación de la enfermedad profesional en la empresa.

Tema 66. Medidas de primeros auxilios y atención de urgencia a los trabajadores: organización en el centro de trabajo.